

Esmeraldas, 01 de mayo del 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Reciban ustedes un cordial saludo, además de mis sinceros deseos de éxitos en sus tan delicadas funciones.

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ustedes, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAVALCISA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
ALCIVAR MOREIRA EDDY JAVIER	MARCILLO TAIPE MARIA JOSE
C.I. # 0802114116	C.I. # 0802934851
Ecuatoriano	Ecuatoriana
Casado	Divorciada
Nº de Acciones Que Cede: 759	Nº de Acciones que les transfieren: 759
Valor de la Acción \$ 1.00	Valor de la Acción \$ 1.00
Valor Total: \$ 759.00	Valor Total: \$ 759.00

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana

Muy atentamente,


Sr. Segundo Proaño Cangui

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA JAVALCISA S.A.

Compañía de Transporte de Carga Pesada:
JAVALCISA S.A.
RUC. 0891745338001

Señor:

Segundo Isidro Proaño Cangui

**GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA
JAVALCISA S.A.**

Presente.-

Estimado Gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, Uno de Mayo del Dos mil Quince, yo señor **ALCIVAR MOREIRA EDDY JAVIER** de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula de ciudadanía # **080211411-6**, estado civil Casado, he transferido 759 (setecientas cincuenta y nueve) acciones en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAVALCISA S.A.**, de un valor de \$ 1.00 dólar, a favor de la señora **MARCILLO TAIPE MARIA JOSE**, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedora de la cédula de ciudadanía # **080293485-1** estado civil Divorciada.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.


Alcivar Moreira Eddy Javier

CEDENTE

C.I. # 080211411-6


Marcillo Taipe María José

CESIONARIA

C.I. # 080293485-1


Proaño Vera Ximena Del Carmen

CEDENTE

C.I. # 080264856-8